

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13, Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,25. Sección local 0,60. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXVI

Miércoles 16 de Febrero de 1921

Núm. 10.360

## NOTA DEL DIA

Santiago ha tenido ayer un valedor cerca del Gobierno y entre la representación del País.

El ilustre médico santiagués y Senador por la Universidad D. Miguel Gil Casares, nuestro querido amigo, levantó su voz en la alta Cámara para reclamar en favor de nuestra ciudad el cumplimiento de una disposición ministerial y la atención debida a los altos intereses que la afectan.

El Sr. Gil Casares haciéndose cargo de la importancia que tiene para la Universidad Gallega que él dignísimamente representa el que haya en esta ciudad guarnición militar, interpeló al ministro de la Guerra acerca de la R. O. que determina la creación de un regimiento de Ingenieros en Oviedo cuando esa entidad estaba dispuesto que fuese en Santiago donde se organizase y estableciese.

Por esa disposición ministerial, si fuese aceptada sin reclamación ni protesta, Santiago quedaría desguarnecido ya que el regimiento de Infantería Zaragoza está destinado a Tuy y, contra esa injusticia que consistía en dejar sin guarnición militar a Santiago y por lo tanto sin que los estudiantes pudiesen servir su compromiso en las filas del ejército sin abandonar la ciudad universitaria, contra esa injusticia, repelimos fué contra la que reclamó el ilustre doctor Gil Casares.

El ministro de la Guerra que comprendió la razón que asiste al representante universitario prometió subsanar el error cometido y nuestras impresiones son, en este asunto, favorabilísimas.

Pero, era necesario que la cuestión de la guarnición militar de Santiago tuviese estado parlamentario y ya lo logró gracias a la intervención del Sr. Gil Casares en la vida pública.

Su decisión, por lo oportuna y lo eficaz, merece aplauso y no serán los que menos se la agradezcan los estudiantes santiagués.

## Notas de un curioso

### LOS GATOS Y LA DIFTERIA

Los gatos facilitan la propagación de la difteria. Así lo ha podido comprobar recientemente el doctor Simmons, quien ha podido aislar el germen diftérico en dos gatos pertenecientes a una persona que murió víctima de una faringitis diftérica, propagada, sin duda, por los susodichos gatos.

Este hecho comprueba la opinión, ha tiempo sostenida, de que los gatos son un vehículo propicio para la transacción de la difteria.

Creemos muy útil divulgar esto, con objeto de que se prevengan los aficionados a los gatos.

### CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

El vulgar pero desesperante dolor de muelas es, como el de cabeza, uno de los síntomas más rebeldes a todo tratamiento.

El doctor David Macht afirma que uno de los remedios más eficaces para combatir el dolor de muelas consiste en el empleo de un taponcito de algodón impregnado con unas gotas de alcohol bencílico solo o mezclado con cloroformo. El taponcito se coloca en el sitio del dolor, y éste desaparece casi instantáneamente.

Se trata, además, de un remedio inofensivo, que no tiene los peligros de la cocaína y se puede aplicar también en los niños pequeños.

## HABLA PESTAÑA

### LENGUAJE DE SENSATEZ

Angel Pestaña, el conocido jefe sindicalista, está publicando en «España Nueva» unos artículos que merecen ser divulgados. A continuación reproducimos los párrafos más salientes de uno de ellos, no haciéndolo íntegramente por su gran extensión y falta de espacio.

Dice así:

«Examinemos este grave y delicadísimo extremo con el detenimiento y la serenidad que requiere.

Al patrono de la fábrica B o al propietario del taller X, anoche, al salir de su casa, unos individuos apostados en la esquina le hicieron varios disparos, y, conducido a la Casa de Socorro más próxima, falleció antes que se le pudiesen prestar los primeros auxilios.

Y bien; ¿se ha resuelto algún problema? No. Los obreros de la fábrica o taller del patrono o propietario muerto, ¿ganarán más sueldo al día siguiente, trabajarán menos horas, habrán entrado en posesión del taller o de la fábrica? No.

Los herederos, y si no hay herederos, los nuevos propietarios que compren el taller o la fábrica, seguirán pagando los salarios que pagaba el muerto, haciendo les trabajar a los obreros las mismas horas, y por consiguiente nada habrá cambiado, todo seguirá igual. ¿De qué ha valido, pues, y con qué fin se mató a aquel hombre? Pregúntárselo a los matadores, que son los únicos que pueden responder. Yo me hallo imposibilitado de hacerlo, ya que para la solución del problema social nada representa la muerte de uno, de dos, de diez o de cien patronos, pues tan insoluble estaba antes como está después.

El derecho de propiedad no se ha movido en sus cimientos, solo ha sufrido una pequeña sacudida en las puntas de las ramas; se ha desplazado, ha cambiado, ha pasado de una mano a otra; pero nada más.

¿A qué ha servido, pues, quitarle la vida a un hombre, si el principio que genera la miseria no ha sufrido quebranto; si la fuente que mana las injusticias sigue mandándonos por todos sus caños; si el miserable es tan miserable y el opulento tan opulento? Repetimos que no lo sabemos; y aunque nos devanamos los sesos por hallar una explicación racional y lógica que justifique tal hecho, no acude a nuestra mente, y cuanto más vueltas damos a la rueda de nuestro pensamiento, menos hallamos el punto de partida. Será que nuestra ceguera de entendimiento o nuestra miopía intelectual no alcanza a comprender los fines elevados que se persiguen o son incapaces de descifrar ese enigma oculto detrás del más complicado jeroglífico.

Sólo una causa acude a nuestra mente que pueda, si no justificar, por lo menos darle las apariencias de la justificación, y es la venganza personal. Pero es lo suficiente la venganza personal, una matquerencia que se haya tomado a una persona, sea por la causa que sea; una ráfaga de odio, concebido en un instante de exaltación nerviosa por un perjuicio o un daño, que se nos irroga; son estas suficientes causas, repelimos, para llegar al crimen? Nuestro pensamiento reflexivo, y después de corta, pero madura reflexión, responde negativamente. Responde negativamente y dice más: dice que toda persona que medianamente razona ha de coincidir con nosotros.

## De aquí y de allá

El Sr. Burgos Mazo ha calificado el terrorismo catalán de *non mutativo y bilateral*.

¡D. Manuel, sinalagmático estás!

De la «Gaceta»:

«Concurso de pistolas automáticas».

«Adquisición de ametralladoras».

¿Se habrá vuelto terrorista la pacífica «Gaceta»?

La última novela de López de Haro se titula «Un hombre solo».

En Barcelona se agotaría su edición.

De Sudeslavia:

«Los eslovenos se niegan a jurar».

¡Pues, mire, ¡no son tan eslovenos como parecen!

Final de un artículo de Soriano:

«Habla el muerto... pero los vivos, tenemos que hablar por él también... y confundir a los asesinos».

¡Qué confusión!

La de los vivos, ¿eh?

En Montevideo una comparsa de cincuenta negros asaltó los tranvías, disparando e hiriendo a los viajeros.

Milagro de la raza.

Unos negros, haciendo «blancos».

## Figuras que pasan



El general ruso Kuropakin que acaba de fallecer en el destierro

## LITERATURA OFICIAL

### LA «GACETA» POLEMISTA

Uno de los dos únicos hombres que leen todos los días la «Gaceta» de cabo a rabo (el otro es el corrector de pruebas de la «Gaceta»), nos ha hecho notar que en el número correspondiente al sábado último se publicó un trabajo de polémica literaria, que no tiene desperdicio. Trátese de un informe de la Academia Española acerca de las obras de don Manuel Tamayo. Es un monumento. Es lo más grande que ha publicado la «Gaceta». Digan los lectores si tenemos razón para calificar así después de leer este fragmento:

«En el año de 1898, afortunado y fecundo creador de superhombres, favorecidos con el prodigio de la literatura infusa, y fundadores de una España nueva, para su uso particular, se exacerbó la crisis a la vez artística y social por la repentina irrupción en el gremio de compositores dramáticos, de mil o dos mil

jóvenes hasta entonces dedicados a otras labores de su sexo, y que fijan las miradas de águila sobre las contadurías reclamaron vacantes de ingenio dramático bien retribuido y exigieron en tumulto el total programa de solidaridad y reivindicación obrera; igualdad de jornal, prohibición del destajo; obturación de bocas inútiles, vía libre hasta las cumbres del Parnaso; y rebaja de edades para el pase a la reserva de dramaturgos, a fin de «refrescar las escalas»; y esto lo han conseguido porque todos están frescos.»

Aunque el lector se resista a creerlo, eso lo ha escrito un académico. Lo afirma la «Gaceta», que no miente nunca. Lo que no dice — ¡que lástima! — es el nombre del académico en cuestión.

## Empezó la veda

A partir de ayer, según ordena la ley de caza, queda prohibido cazar y transitar por los montes con escopeta y perro.

También desde esta fecha prohíbe la ley la circulación de todas las especies de caza, viva o muerta, su venta en los mercados y su exhibición.

Desde ayer, por consiguiente, hasta el día primero de Agosto, nadie absolutamente puede autorizar el uso de la escopeta de caza en los montes ni aún para destruir los animales dañinos.

## «Vida Gallega»

EL NÚMERO 164

Tiene este número una hermosa portada caricaturesca de Padín y un copioso número de informaciones gráficas de palpitante actualidad.

He aquí una parte del sumario:

Paisajes de la ría de Arosa; la Biblioteca América; la semana gallega en Buenos Aires; las chozas de la isla de Salvoira; últimos emigrantes a New-York; escenas gallegas por señorías santiaguésas vistas composiciones; joyas arquitectónicas de Betanzos; el Orfeón Gallego y el Hospital Español de Buenos Aires; los obreros de Caldas en Santiago; muertos conocidos; retratos de actualidad, etc., etc.

## Se buscan diez millones

En varios diarios de Berlín se publica el siguiente anuncio, muy sugestivo para las damas que quieran ascender a princesas:

«Príncipe de una Casa del Imperio busca, para contraer matrimonio, entablar relaciones con una dama que posea en propiedad diez millones de marcos con mínimo. Responded aquí mismo.»

Un periodista berlinés, comenta con donaire el anuncio y dice que ya que la guerra ha empobrecido a los Príncipes y enriquecido a muchos plebeyos, sería una gran medida de Gobierno distribuir un millón de príncipes tronados entre las plebeyas que tengan fortunas superiores a diez millones de marcos. Ya que las necesidades de la vida obligaron a crear la «tarjeta de pan», la «tarjeta de carne», etc., etc., podría ser creada la «tarjeta de príncipe», para distribuirla entre las millonarias, aún cuando diez millones de marcos son ahora poca cosa.

## GALICIA

Cesarón en los cargos de agentes ejecutivos de la primera zona de Betanzos y de la de Arzúa, D. Enrique Durán Go-

dínez y D. Manuel Vázquez Ferreiro, respectivamente.

Como autora del robo de 500 pesetas en billetes a la vecina de Neda Antonia Cortés, fué detenida por la guardia civil de Jubia su convecina Josefa Criado Castro, de 11 años.

Se concedió la real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente del regimiento de Caballería de Alcántara, D. Alfredo Corbolán Reina, de guarnición en Melilla, con la bella y angelical señorita Carmiña López Varela.

La boda se efectuará en breve, en La Coruña.

Continúan en Vigo los buques de la escuadra inglesa del Atlántico y se asegura que a relevarlos vendrán a aquel puerto otras naves británicas.

Le fué concedida real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Angel Ferreira Rendo, con destino en la Caja de recluta de la Estrada.

En la casa rectoral de la parroquia de Saicedo, hubo de noche un incendio que originó pérdidas valoradas en 2.500 pesetas.

Como presunto autor del siniestro y en virtud de denuncia del párroco señor Nodar Magán, detuvo la policía a un individuo llamado Isabelino Eiras Prego, natural de Villanueva de Arosa, de oficio pintor.

Dicho sujeto, que tiene perturbadas sus facultades mentales, vivía de caridad en casa del cura y huyó de ella inmediatamente después de originar el fuego.

Este, destruyó la cuadra y no quemó todo el edificio, gracias al auxilio del vecindario que se hallaba reunido en la Sociedad de Agricultores.

La vista de la causa instruida por el Juzgado de Lugo contra la familia Carreira, con motivo de asesinato del guardia municipal Sabino Trigo, que estaba señalada para el próximo viernes, fué suspendida a petición del abogado defensor, señor Gayoso Castro, hasta principios de Abril.

Para la celebración de este juicio se había señalado el espacioso salón de quintas de la diputación por resultar insuficiente el de la Audiencia para contener al numeroso público que se proponía asistir.

En Carballedo (Cotovad), ha sido pedida la mano de la bella Srta. Pura Cuiñas Vidal para el joven Maestro nacional don Manuel T. Martínez.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha solicitado del ministro de Hacienda que se le autorice para elevar el tipo del gravámen sobre los vinos y para establecer diferencias dentro de este gravámen en armonía con las condiciones y calidades de los vinos.

Dice un periódico de Lugo que se han dado órdenes para que se concentre la guardia civil de Chantada, a donde irán dos parejas del puesto de aquella capital y el suboficial que manda el de Monforte.

Se desconoce la causa de esta concentración.

En las primeras horas de la mañana del domingo último fueron descubiertos un robo e incendio en la iglesia parroquial de Santa María de Culleredo.

Había de celebrarse en dicho templo un matrimonio y con tal motivo acudieron muy temprano al atrio diferentes vecinos de la parroquia, los cuales obser-



varon que por el tejado de la iglesia salía gran cantidad de humo.

Inmediatamente dieron aviso al cura párroco y a los vecinos cercanos, procediendo todos a la extinción del fuego, lo cual se consiguió al cabo de dos horas y tras de grandes esfuerzos, pudiendo entonces apreciarse que previamente al incendio se había cometido un robo en la iglesia.

Los ladrones violentaron la cerradura de la principal y se llevaron el palio, el pendón y toda la cera que había en la sacristía prendiendo después fuego en ésta.

Ardió toda esta dependencia y parte del altar mayor, calculándose en diez mil pesetas el importe de los daños causados por el incendio.

Se ignora quienes hayan podido ser los autores de estos hechos.

La suscripción abierta por la Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Lugo en favor de la viuda e hijo de D. Aniceto Pereira Gutiérrez, maestro propietario de la escuela nacional de Aspay (Chantada), cobarde y asesinado en la mañana del 16 de pasado mes, asciende a 3.317 pesetas.

## Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

### Senado

Comienza a las tres y media. Preside el Sr. Sánchez Toca. En el banco azul siéntanse los señores Cañal, Montejó, Espada vizconde de Eza y Argüelles. El vizconde de Eza lee un proyecto concediendo mejoras a la guardia civil y carabineros.

#### La guarnición de Santiago

El Sr. Gil Casares pronuncia un breve discurso tratando de la orden destinando a Oviedo el regimiento de ingenieros pontoneros y pidiendo que sea reforzada la guarnición militar de Santiago.

El vizconde de Eza contesta al senador gallego, prometiendo que su ruego será atendido.

#### Interpelación Cavestany

El Sr. Cavestany anuncia una interpelación sobre el viaje del Rey a América del Sur y otra sobre los actos del Gobierno.

El Sr. Sánchez Toca dice que la primera no puede explicarse porque es asunto que está contenido en el mensaje y tiene que informar a la Comisión.

El Sr. Cavestany opina que el viaje no debe retrasarse más.

Cree que sería muy beneficioso para España y que puede dar lugar a que se hagan varios traslados, incluso el de emigración, que favorecería al obrero español.

Pide la opinión de la Cámara y del Gobierno.

El Sr. Dato, contestándole mostrándose conforme con la política de aproximación con América.

Dice que el Gobierno le da la importancia que tiene, pero este viaje exige una larga preparación y ocasión propicia.

Ahora agrega—es imposible fijar fecha, ni siquiera remota.

Al discutir el mensaje será ocasión de que exponga la Cámara sus deseos sobre el viaje.

(Entra el presidente de Liberia).

El Sr. Cavestany rectifica diciendo que vino a la Cámara dispuesto a poner punto final a su vida política, debido a su dignidad.

Vengo a hacer público—agrega—que me separo del partido conservador, donde milité siempre.

Como al abandonar la casa solariega no buscaré otra, aquí acaba mi historia. Declara que la causa de su separación del partido es puramente personal, por incompatibilidad con alguno de sus hombres.

Agrega que la dirección del partido no se ha inspirado en la justicia, sino en el favoritismo.

A esto debe añadirse la falta de cumplimiento de ofertas hechas con toda garantía de seriedad, (Grandes rumores).

Agrega que a nadie debe extrañar que pueda sentir justas aspiraciones, aunque él reconozca que hoy solo se sientan en el banco de los ministros los que son genios.

Termina diciendo que con la última palabra de su discurso se retirará del salón y que no volverá a menos que altos intereses de la patria lo reclamen.

El Sr. Dato levántase para contestarle y en este momento se retira el Sr. Cavestany.

Los senadores protestan contra la descortesía de éste y desfilan ante el banco azul.

#### El problema del azúcar

El Sr. Royo Villanova lamenta la actitud insólita del Sr. Cavestany, por su tono de agresividad.

Expone luego los agravios de Aragón con el Sr. Espada ante el problema remolachero.

Expone la diferencia de trato financiero dado a los agricultores aragoneses y a los Bancos e industriales catalanes y a los azucareros valencianos.

Agrega que la disposición contra los azucareros es un golpe dado con navaja de Albacete a la agricultura nacional.

Invita al Sr. Dato para que piense en los gravísimos daños que ocasionará un paro de las fábricas remolacheras durante dos años.

El Sr. Dato justifica la política arancelaria del Gobierno, diciendo que el arancel es un medio de reciprocidad.

Cuando una nación—dice—dificulta las importaciones a un país de productos que deben ser exportados, la represión estriba en elevar las tarifas de exportación.

El Sr. Espada rebate los argumentos del Sr. Royo.

Expone las causas que le movieron a desgravar la importación de azúcar, asegurando que fué el deseo de conseguir su abaratamiento.

El Sr. Royo Villanova rectifica diciendo que la gestión del Sr. Espada es muy honrada, pero muy poco patriótica.

Censura las complacencias que tuvo el Gobierno con los chocolates y las mermeladas de la casa Carlos Prats.

Termina rogando a todos que no se repita mañana el acto del Sr. Cavestany.

El Sr. Prats, rechaza las alusiones del Sr. Royo Villanova, entablando un diálogo con éste.

Anuncia una interpelación sobre el azúcar y la remolacha.

El Sr. Argüelles dice que el Sr. Espada es el único responsable de la política de abastos.

Yo—agrega—me limité a suscribir sus peticiones.

El Sr. Guillén dice que un periódico afirma que el Sr. Argüelles actúa como ministro de abastos.

#### ORDEN DEL DIA

Eligense las Comisiones permanentes de la Presidencia, Estado, Asuntos de Africa, Gracia y Justicia y Obras públicas.

Levántase la sesión.

### Congreso

Abrese a las tres y treinta y cinco, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra.

En los escaños y tribunas hay gran animación.

En el banco azul siéntase el Sr. Bugallal.

#### Dictámenes de actas

Vótase nominalmente el dictamen del Supremo sobre el acta de Torroella de Montgrí.

Contra el dictamen del Supremo votaron regionalistas, mauristas, socialistas y algunos republicanos.

Se aprueba el dictamen por 158 votos contra 39.

Queda proclamado D. Julio Fournier. En votación ordinaria apruébanse varios dictámenes del Tribunal Supremo.

Discútese luego el dictamen relativo al acta de Cartagena, proponiendo la proclamación del Sr. Crespo de Lara.

Este defiende su elección. En votación ordinaria apruébase el dictamen, quedando proclamado el señor Crespo de Lara.

Pónese a debate el relativo a la de Navalmaral de la Mata, en el cual se propone la proclamación del Sr. Rosado en lugar del marqués de la Romana.

El Sr. Piniés lo impugna. Pide al Parlamento que recoja la función de examinar las actas y que él sea quien se pronuncie en un sentido o en otro.

Examina lo ocurrido en Navalmaral de la Mata, deduciendo que el triunfo fué del marqués de la Romana.

El Sr. Rosado defiende la legalidad de su proclamación.

Recuerda que en la pasada elección el Supremo anuló el acta de este distrito por las falsedades que contenía, siendo aceptado el fallo sin discusión.

(Entra en la tribuna diplomática el presidente de la república de Liberia).

Rectifican los Sres. Piniés y Rosado. El presidente opónese a que hablen otros diputados que habían pedido la palabra.

Vótase nominalmente el dictamen del Supremo, que es aprobado por 156 votos contra 27.

Proclámase al Sr. Rosado. Discútese el acta de Noya.

El Sr. La Cierva combate el dictamen del Supremo, que propone la proclamación del Sr. Gasset.

Dice que hasta el día del escrutinio se consideró triunfante al vizconde de San Alberto.

El Sr. Gasset defiende su elección. Apruébase el dictamen en votación ordinaria.

El Sr. Piniés combate el informe del Supremo sobre el acta de Albacar.

El Sr. Cierva (D. Ricardo), que aparece proclamado, lo defiende.

Apruébanse en votación ordinaria. El Sr. Loygorry combate el dictamen sobre el acta de Hoyos.

Proclámase al conde de Romilla. Discútese el dictamen sobre las de Oviedo.

El Sr. Saborit combate el tercer lugar por el cual aparece proclamado el señor Alvares Valdés contra el socialista Viñuela.

El Sr. Rodríguez Viguri defiende la proclamación del Sr. Valdés, pues Viñuela está condenado a cadena perpetua por asesinato.

El señor Valdés defiende su proclamación. Apruébase el dictamen.

Discútese el relativo al acta de Arzúa. El Sr. Rodríguez Viguri pide que se aplase hasta mañana este debate.

El Sr. Sánchez Guerra se opone. Surge un incidente entre los señores Cierva y Viguri.

Este defiende a Mella e insiste en que que se aplase hasta mañana.

El presidente accede. Lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y cincuenta.

## SANTIAGO

En Caldas de Reyes donde vivía y era respetadísimo, entregó cristianamente su alma a Dios el que en vida fué distinguido y rico hacendado D. Fermín Mosquera Vázquez.

Modelo de hombres honrados era el finado un hombre de bondadoso corazón que sabía valerse de sus riquezas para hacerse querer ya que creando instituciones benéficas unas veces, y socorriendo a los necesitados otras, lograba para su nombre las bendiciones de todos.

Su muerte fué muy en Caldas como lo será en Santiago entre cuantos le conocían y trataban.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia, especialmente su hijo el comerciante de esta ciudad D. Manuel Mosquera Andrade, nuestro más sentido pésame.

Un camión de la Patronal de Coruña que traía una partida de tabaco para esta ciudad rompió unas planchas en la calle de las Huerfanas, por lo cual fué denunciado a la alcaldía.

Mañana, jueves, empezarán en San Pelayo los cultos a San José.

A las diez y media se expondrá su Divina Majestad y seguidamente Misa cantada; quedando el Santísimo de manifiesto hasta los cultos de la tarde, que darán comienzo al toque de oración.

Todos los domingos dentro del mes se celebrará Misa cantada con exposición del Señor, y los cultos de la tarde también con exposición.

En virtud de la reciente disposición de S. S. el Papa, con motivo de celebrarse el quincuagésimo aniversario de la proclamación de San José por Patrono de la Iglesia Universal, se dará estos cultos el mayor esplendor posible; y como no se cuenta más que con las limosnas de los devotos del santo Patriarca, se espera que, l igual de años anteriores, contribuyan en su óbolo a honrar y venerar al protector de la Iglesia y abogado de los moribundos.

### Teatro principal

#### PAPA LEBONNARD

Como ya hemos anunciado, mañana jueves, será el estreno de este precioso film, en el que la casa «Cines» nos da la versión, cinematográfica, de la célebre comedia de «Juan Aicard», uno de los más definitivos éxitos de la moderna dramaturgia francesa; comedia que «Hugo Piperno», ha filmado con un acierto y una comprensión, únicas y admirables.

#### EL CASO DE CARTER

Esto es el título de una novela americana al estilo de «Poe y Stevenson». Novela de aventuras alucinantes, y de secretas y tenebrosas intrigas, y oscuros experimentos científicos, que «Hany Grossman», el famoso cinematografista americano, adoptó a la pantalla en forma de «Super-Serie», de quince episodios. Por su asunto, por su original construcción, la «Super-Serie» de un interés más sostenido y de una belleza más grande y sobria, pues todo lo fuerte e intenso de su acción, es de un alto valor cinematográfico.

«Gran Kenedy» y «Mae March», son los principales intérpretes de «El Caso Carter», que promete ser el más resonante éxito de la temporada; se estrenará el próximo sábado.

## PAPA LEBONNARD

La preciosa comedia de JUAN AICARD representada durante ciento sesenta noches en el «Teatro Antoine» de París, ha sido espléndidamente adaptada al Cinematógrafo por la CINES de Roma incorporando el papel de LEBONNARD

### UGO PIPERNO

EL GRAN AUTOR ITALIANO

Mañana jueves se estrenará en el

## Teatro Principal

HOY y MAÑANA últimos días de

### LA BURLANDI

CANCIÓNISTA ITALO-ESPAÑOLA



SI UNA SEÑORITA en la flor de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos, HIPOFOSFITOS SALUD, y al poco tiempo recobra el color de sus mejillas, la actividad y la alegría.

30 años de crecientes éxitos

#### LA BURLANDI

Sigue esta notable cantante, obteniendo los éxitos más resonantes en todas las funciones de tarde y noche. Mañana jueves será el último día de su actuación y como despedida cantará algunos trozos de ópera italiana, con el gusto y estilo que la distinguen entre las buenas cantantes.

#### «ROSINA»

Este precioso poema dramático, en que San Luis el «Zapatero poeta» supo apasionar la inquietante y atormentada ráfaga de dolor y barbarie que flagela los espíritus sencillos de la aldea; será muy pronto estrenada en este Teatro, con un magnífico y apropiado decorado y una espléndida presentación.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos; para curar las enfermedades de aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos; recoméndandolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongionador de las mucosas gastrointestinales, poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Ha sido denunciado Avelino García Valeiras por tener abierto al público, fuera de la hora reglamentaria, el establecimiento de bebidas que tiene en el Horreo.

### Salón-teatro de la «Casa Social»

Mañana, aniversario del fallecimiento de la que fué dignísima presidenta de la Liga de Señoras doña Blanca Eiola, condesa de Oleiros, no se celebrará la acostumbrada sesión cinematográfica, que se suspendió en señal de duelo.

Para la sesión del sábado anuncia una interesantísima película norteamericana, estreno.

La matanza de reses habida en el mercado fué de 25 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.422 kilos de carne.

Durante el pasado mes de Enero se expidieron por gobierno civil 141 licencias de caza y 150 de uso de armas.

Hoy termina su actuación es esta ciudad la compañía cómica dramática Adamuz-González, que mañana debutará en Vigo.

Por el gobernador civil se ha dirigido a los alcaldes de esta provincia en cuyas localidades residan supervivientes de campaña de Africa de 1949-50, acerca de los beneficios de la ley de 13 de Enero de 1916, una circular disponiendo que dichas autoridades den cuenta inmediata de las defunciones que de dichos individuos ocurran, con objeto de que la designación de vacantes pueda hacerse con toda regularidad.

## Pérez y de Andrés

### BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23.

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras de España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar valores, documentos, joyas, etc.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta seis de la tarde.

Nacimientos.—Angel Castro Ramal.

Defunciones.—Manuel Martínez Sias, 1 mes, atrepsia.

Matrimonios.—Manuel Suárez Paredes con Dolores Pérez Lareo.

### Observatorio meteorológico

Barómetro. 739.4  
Temperatura máxima al sol. 21.6  
Idem idem a la sombra. 14.7  
Idem mínima. 11.1  
Lluvia. 0.0  
Evaporación. 1.0  
Humedad relativa. 65.0  
Dirección del viento. N  
Kilómetros recorridos en las 24 horas. 0.0  
Estado del cielo. Despejado  
El Barómetro vende a. 1.00

Se imparte en el curso de...

Se imparte en el curso de...



LIBROS

Sociedad General Española de Librería

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

García Mercader.—España vista por los extranjeros, t. III, 4 pts.
Andriev.—Hacia las estrellas, 2'50 pts.
Galsworthy.—La huelga, 2'50 pts.
Bjornson.—Laboremus, 2'50 pts.
Marc Twain.—Aventura de Huck, 4'50 pts.
Tostevuide.—Amar en doce lecciones, 4 pts.
Retana.—Rosas ingennas, 2 pts.
Retana.—Rosas blancas, 2 pts.
Brançes.—La ruta del sol, 4'50 pts.
Salaverría.—Santa Teresa de Jesús, 4 pts.
Agente.—El ocaso de un mundo, 5 pts.
Benoit.—Koenigsmark (novela) 5 pts.
Yoritono.—La energía, 3 pts.
Escalante.—Del Ebro al Tiber, 6 pts.
Ienin.—El comunismo de izquierda, 4 pts.
Legislación bolchevista. Leyes y decretos promulgados por el gobierno de los soviets, 5 pts.
Ruiz Amaya.—Los incultos, 4,50.
P. Baroja.—César o nada, 5 pts.
Amado Nervo.—Plenitud, 4,50.
Romanones (Conde de).—El ejército y la política, 5 pts.
Gómez de la Serna.—El drama del palacio deshabitado, 5,15 pts.

Colección Universl Calpe

ULTIMOS LIBROS RECIBIDOS

Erickmann-Chatrion.—El amigo Fritz, (Novela), 1'50 pts.
Fedor Sologub.—El trago, (Novela), 1'50 pts.
Alfonso Daudet.—Cuentos del lunes, 1 pts.
Juvier de Maistre.—La joven siberiana, (Novel.), 50 cts.
Henrik Ibsen.—Juan Gabriel Borkman, (Drama), 1 pts.
Carlos Baudelaire.—Poemas en prosa, 1 pts.
Tofolo Gantier.—Viaje por España, 1'50 pts.

Librería Editorial

ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA, 13

AUTOMOVILES

"El Compostelano"

GRAN SERVICIO DE LUJOSOS Y RAPIDOS OMNIBUS ENTRE SANTIAGO Y LA CORUÑA

Horas de salida que rijeu desde 1.º de Febrero:

De La Coruña: Castelar, 26. Teléfono, 135.—A las nueve de la mañana.
De Santiago: Senra, 3. Teléfono, 88.—A las dos de la tarde.

Esta Empresa, tiene el gusto de ofrecer un magnífico servicio de Camiones para el transporte de toda clase de mercancías y muebles, saliendo de Santiago los lunes y jueves de cada semana, y los martes y viernes de la Coruña.

OFICINAS CENTRALES: RAMON FERNANDEZ VAZQUEZ, SENRA, 3, teléfono 88.—AVENIDA DE FIGUEROA, 13, y CAMPO DE LA ESTRELLA, 2, teléfono, 27.—SANTIAGO.

Telegramas y telefonemas

El consejo de ayer

Madrid 16

Nota oficiosa

La facilitada a la Prensa, dice: «El Consejo se ha ocupado detenidamente de la cuestión de las subsistencias, acordando respecto al trigo la suspensión de compras en el extranjero y almacenar los cargamentos de dicho cereal últimamente llegados, y dados los precios que rigen actualmente, aplazar la venta del trigo existente en los stocks del Gobierno para consumirlo cuando las circunstancias lo exijan.»

El ministro de Fomento dió cuenta de las peticiones relacionadas con los destrozos producidos por los temporales en la provincia de Cádiz.

Entró al Consejo de que habia autorizado la ejecución de algunas obras públicas y que extendería dicha medida a las demás provincias damnificadas.

Fueron aprobados los expedientes de subasta referentes a la estación internacional de Canfrano y del ferrocarril de Lérida a la frontera.

Los ministros de Hacienda y Fomento fueron encargados de redactar una ponencia, que presentarán en el próximo Consejo, sobre la cuestión del azúcar.

Se aprobó el expediente para la adquisición de dieciocho chassis y tres camiones automóviles para el servicio de Intendencia militar, en la Peninsula y en Africa».

Ampliación

Sábase que en el consejo de anoche acordó el gobierno suspender la compra de trigo extranjero ante los clamores de los productores en vista de la rápica baja de los cereales.

El Gobierno conservará almacenado el trigo que se reciba del extranjero para darle salida al mercado cuando sea menester, constituyendo una amenaza para los trigueros.

Respecto al azúcar se nombró una ponencia que estudie la fórmula de los remolacheros.

Se examinó la situación política y parlamentaria, considerándose que el horizonte está totalmente despejado.

Varias noticias

Madrid 16

Dicen de París que de orden del juez instructor, la policía judicial ha detenido al gerente del periódico «El Recluta» y secretario de la Federación de juventudes comunistas, que se halla inculcado de excitar a los militares a la desobediencia y de hacer intensa propaganda anarquista.

La detención está relacionada con los

manejos comunistas y antimilitaristas registrados en Argelia y Túnez.

—Llegó a Larach el cadáver del alférez Jaime San Simón, muerto por los moros.

—Se afirma que el conde Andrassy será nombrado jefe del partido cristiano húngaro.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for DIA 14 and DIA 15, listing various financial instruments like 4 por 100 interior, Acciones, Azucareras, Cambios, and Bolsa de Paris.

La vida politica

Madrid 16

Los senadores liberales

En una de las secciones del Senado se reunió la minoría liberal, con asistencia del conde de Romanones.

En la nota facilitada a la prensa, se dice que el marqués de Pílares, jefe de los liberales en la alta Cámara, dió cuenta de los gestiones del presidente del Senado para la presentación de la citada minoría en las diferentes secciones.

El conde de Romanones pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia política del momento actual.

Aludiendo a la discusión del Mensaje, dijo que la minoría liberal mantiene sus puntos de vista ya conocidos en relación con los graves problemas que actualmente preocupan a la opinión pública.

Redujo a tres las cuestiones en las

cuales fijará principalmente su atención la minoría liberal.

Esos asuntos son: política general problemas internacionales y cuestión económica.

La política general será examinada por el Sr. López Muñoz.

Llevará la voz de la minoría en los problemas internacionales, el Sr. Pérez Caballero.

A la cuestión económica prestará gran atención la minoría liberal; esa cuestión será objeto de una enmienda que presentará el marqués de Cortina.

Reconociendo también la importancia de las cuestiones de Sanidad e Higiene pública, será este objeto de otra enmienda que suscribirán los doctores Cortezo y Pulido, quienes expondrán la conveniencia de atender a dicho asunto, reclamándolo con la riqueza nacional.

Ultima hora

Madrid 16

El Congreso aprobó el acta de Arzúa a favor del candidato Sr. O'Shea.

ANUNCIOS

VENTA.—A voluntad de su dueño se venden las casas números 14 y 15 y 16 y 17 del Camino Nuevo (bajo del fieltro) con sus huertas unidas y libres de pensión así como la número 13 de la Calle Nueva. Rentan más del cinco por cien del capital.

El remate tendrá lugar el día 19 del corriente de once a doce en la Notaría de D. Andrés Gutiérrez.

Carlos Almones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.º

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y Glicerosfosfatos, López Caro

Para niños raquíticos, débiles y desnutridos, no hay cosa mejor, siempre que la EMULSION sea de absoluta confianza.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1850

Villagarcía, M. de Aranda, 37; Santiago, Toral, 2

Intereses que abonamos en Depósito con libreta

Table showing interest rates for different deposit terms: En cuenta corriente, En depósito a plazo fijo de tres meses, etc.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTA CASA

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones.—Giros sobre todas las plazas de España, América y principales de Europa.—Cobro y descuento de letras.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés.—Cuotas militares para la reducción del servicio.—Custodia de valores.—Cajas de alquiler, etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a siete

EL SEÑOR

D. Fermín Mosquera Vázquez

Comendador de la Orden Española de Isabel la Católica

Falleció en Caldas de Reyes, a las dos de la tarde del día de ayer

A LOS 87 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LES AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su hijo D. Manuel Mosquera Andrade, nietos, hermana doña Dolores, sobrinos doña Constantina Mosquera Abalo y D. Antonio Mosquera Gomez; so rinos políticos doña Blanca Rivas Antelo y D. Clemente Fernandez de Torres, y el Reverendo Hermano Director del Colegio de San Fermín fundado por el finado

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios su alma, asistan a los FUNERALES que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santo Tomás de dicha villa, mañana día 17, a las diez de su mañana, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de la misma parroquia, favor por el que quedan eternamente agradecidos.

Caldas de Reyes, Febrero 16 de 1921.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Transatlántica



Línea de Cuba y México

El día 21 de Febrero saldrá del puerto de Coruña, el vapor-correo

ALFONSO XII

Admitiendo carga y paaje para los puertos de Habana y Veracruz.

El precio del pasaje de TERCERA ORDINARIA es de pesetas 580'00, incluidos

Línea de Brasil-Plata

El día 1.º de Marzo próximo saldrá de dicho puerto el vapor-correo

CIUDAD DE CADIZ

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo, de gran marcha

REINA VICTORIA EUGENIA

El precio del pasaje en TERCERA ORDINARIA es de 553'25 pesetas, incluidos los impuestos.

NOTA: Los pasajeros habrán de presentarse en la Agencia de la Compañía CINCO o MAS DIAS DE ANTELACION al de la salida del vapor, con el fin de tener tiempo de tramitar los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración.

Para más informes, Agencia de la misma Compañía, RIEGO DE AGUA, 3 y 5 La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

AL PUEBLO DE SANTIAGO

Y SUS ALREDEDORES

Aclaraciones de importancia

Teniendo en cuenta la carestía de los envases de vidrio, pues un frasco antes costaba 15 céntimos, hoy cuesta 78 en fábrica y puesto aquí en Santiago con portes y roturas no bajará de 90 céntimos, yo ruego a todas aquellas personas que tengan necesidad de usar la EMULSION aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicerofofatada, yo les ruego, repito, que la pidan por cuartillo, al precio de 3'50 ptas. los 500 gramos y nunca pedir la por frascos, pues teniendo en cuenta hoy el valor de éstos no se podrá vender el frasco pequeño (150 gramos) menos de 2'50 pesetas y el frasco grande (400 gramos) a 4'40. Como verán la diferencia es grande.

Hay que tener en cuenta que la emulsión López Caro con hipofosfitos glicerofosfatada, es superior a todas sus similares.

Las madres de familia deben preferir ésta a todas cuantas existen, por haber 20 años de éxito constante.

COLORES PALIDOS - ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris. - Folleto gratis.

POLICLINICA DE PARTOS Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital. Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA. Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago. AVARDIA, PARRA Y CAÑAS

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarreas estrinimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez Martín y C. Madrid.

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a los niños durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y a los enfermos, así como EL VINO DE DUSART se prescribe en la Anemia, colores pálidos de los jóvenes, y a los que sufren de la anemia.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CREOSOTAL. Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general. Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

El Citrato de... Invenado en 1887 por Alfred... Excelente para ser el único preparado para beber los 365 días del año. Elegir en las farmacias el nombre y color de Alfred... de la casa de Alfred... de la casa de Alfred...

Se reciben en la oficina de este periódico hasta la cinco de la tarde. Tarjeta de visita, precio económicos y toda clase de impresos.

¡CATARROS! ¡TOS! ¡TOS! SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL Jarabe YER AL NARCYL

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cinuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTOS

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorans Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 25 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

Importadores

Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España extranjero o Ultramar diríjanse a la

Agencia Escalera

Tránsito - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares, seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

CONTRATOS LAIOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías 2,075 paquete.